

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id. — La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18.

Farmacia de Santo Domingo

Agu de Colonia. — Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase 1'50 pesetas.

Fajas ventrales: para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Dalantares de goma. — Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores: de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 8'50 pesetas.

Emulsión de aceite del hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio, glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

D. Juan Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44. Badajoz.

Mal de muehos...

Consuelo de tontos, dice el refrán. Otra versión menos dura, aunque acaso en el fondo más irónica del proverbio, llama al mal de muchos consuelo de todos. De entrambas los españoles debemos, por la cuenta que nos tiene, adoptar la segunda. Porque tan infelice ha llegado a ser nuestra condición, que ya sólo el mal ajeno nos sirve de alivio en el propio.

No faltan por acá consoladores de ese sistema. A cada paso nos topamos con ellos. ¿De qué os quejáis? nos dicen los tales. ¿De la paliza que aun nos duele? No fué floja la que recibieron los griegos de mano de los turcos y los italianos de la diestra potente del moreno Menelik. ¿De la amputación que hemos sufrido? Francia ha perdido dos provincias y la desgraciada Polonia lo perdió todo, pues que perdió la vida, como la cedorniz sencilla de la fábula. ¿De los peligros exteriores que nos amenazan? El pueblo boer tiene puesta en pleito su propia existencia. ¿De la miseria general y la carestía de la subsistencia? Años hace que los descendientes de los brahmanes se mueren de hambre por millones. ¿De los apuros de la Hacienda? Portugal tiene de hecho intervenida la suya. ¿De la inmoralidad administrativa? Los *politiciens* norteamericanos son los reyes del desahogo. ¿De la falta de seguridad personal? La criminalidad en Italia aterra. ¿De la emigración? Cada año dejan su patria por centenares de miles, italianos y alemanes. ¿De la ignorancia general? Aun nos ganan en ella los subditos de la sublime Puerta. ¿De las demasías del caciquismo? Las de aquí no son nada comparadas con las de Marruecos. No hay que creer que todos los males sean exclusivos de España. Demos su parte a la natural flaqueza de la humana condición. Levantemos los corazones, persuadidos de que, como decía uno de los siete sabios de Grecia, «por lo hacen muchos».

No osaré yo calificar de tontos aquellos varones, sin duda bien intencionados, que así de consolarnos trata. Nos otros si seríamos tontos de remate como por tales razones nos dejáramos consolar. Supongamos que a un enfermo que padece de todas las vísceras se le acerca un amigo piadoso, y con ánimo consolador le dice:—¿Te duele el estómago? Ahora mismo acabo de dejar a mi tío retorciéndose de dolor por efecto de una gastritis. ¿Sientes malestar en el corazón? El jefe de mi oficina estuvo anoche a la muerte a consecuencia de

una hipertrofia. ¿Te molesta el hígado? El vecino del tercero padece horriblemente de una afección hepática. ¿Andas mal de los nervios? No hay día que mi suegra deje de darnos la lata con algún supitipón. ¿Sufrés de jaqueca? Para jaquecas, mi mujer. ¿Tienes afectados los pulmones? El hijo de mi casero está tísico en tercer grado.—No hay duda que el misero enfermo, oyendo esta recapitulación de todos sus padecimientos, exclamaría, en el colmo del desconsuelo: «Malaventurado yo, que padezco juntos los males de todo el mundo, y soy una pura laceria y llevo una Patología entera en mi asendereada organismo».

¿No le pasa algo de esto a la madre España? Sí, como Grecia a Italia, ha recibido palizas, y como Francia experimentando desmembraciones, y como a los boers le amenazan peligros; y el sufre hambre como la India y bancarrota como Portugal y políticos desaprensivos como Norte América y emigración como Alemania y barbarie como Turquía y despotismo como Marruecos; si cifra y compendia todos los males que andan diseminados por varios países en el resto del mundo, ¿qué falta a su desgracia y que más cabe añadir a su infortunio? ¿No convergen en ella, y se dan cita todas las adversidades, como en pueblo elegido para servir de prototipo de las humanas desventuras? ¿O es que, para podernos legitimamente tener por desgraciados, sería menester que aquí pasara lo que no pase ni haya pasado jamás en parte alguna?

Aun cabría sostener sin gran temeridad la tesis de que en esta tierra acaecen fenómenos que no tienen su pendant en ningún otro país del orbe. Ahí están para demostrarlo esas célebres «cosas de España», que tanto gusto sueñe dar en el extranjero. ¿Ejemplos? No pasa semana que nos suministre de ellos abundante provisión. Colocados en la penumbra de la civilización, la mezcla singularísima de cultura y de barbarie que vivimos, reviste a nuestros hechos de extraordinaria originalidad. Ningún país, civilizado ni bárbaro, se nos asemeja. Ni en Zululandia ni en Inglaterra existe nada parecido a nuestra mentira electoral y representativa. Ni en Cafrería ni en Alemania se mueren de hambre los maestros de escuela. Tener sinfragio y no votar, tener maestros y no pagarlos, son paradojas genuinamente nacionales. ¿Se ven en parte alguna funcionarios como nuestros funcionarios, magistrados como nuestros magistrados, y clérigos como nuestros clérigos?

Existe otra nación que pueda ofrecer a la admiración de los contemporáneos una plana mayor de políticos más huecos, nulos, insustanciales, ineptos, charlatanes, trastos y embusteros? Y, en fin, ¿hubo jamás ni hay ni habrá sobre la paz de la tierra pueblo que después de un desastre tamaño al por nosotros sufrido, humille de nuevo la cerviz exaltiva al blando yugo de los autores de su sonrejo y su miseria?

Dicen que no conviene decir estas cosas. El pueblo se desalienta. Un sombrío pesimismo invade las almas. Los españoles desconfían de su propia redención y se echan en el surco. ¡Singular textura la del espíritu nacional! Para caracterizar el de los polacos decía el insigne novelista Cherbúiez que están siempre ó delante ó detrás del burro, pero nunca sobre el burro.

En esto de no hallar nunca el justo medio, somos de ellos primos hermanos. A bien que optimismos y pesimismo

dan de sí la propia consecuencia. Leones para el descanso, todo nos incita a tumbarnos a la bartola. ¿Para qué habian de forzarse nuestros abuelos, si España era la primera de entre las naciones? ¿Para qué hemos de esforzarnos nosotros, si España es cosa perdida sin remedio ni atadero? Así, optimismo y pesimismo conducen por igual al sueño. Heráclito y Demócrito son precursores de Morfeo.

Los que amamos al pueblo y le queremos servir realmente, debemos decirle la verdad entera, confiando en su virtud terapéutica.

Más indicados están los revulsivos que no los calmantes para combatir la atonía. Pocas cosas habrá tan funestas, en el estado actual de la conciencia pública, como las aplicaciones que, sin duda con el mejor deseo, suelen aquí hacerse del socorrido modismo: «En todas partes cuecen habas»...

ALFREDO CALDERÓN.

Pacotillas

Está ya visto que Rusia no puede con el Japón, como no puede un *sa tilla* con un hábil *mataor*, pues siempre a la fuerza bruta la inteligencia y el *noíó*, y de ésta a Rusia le priva su apego a la tradición. Rodjestvensky con sus barcos vencer a Togo creyó, y en formidable batalla Togo ha sido el vencedor, porque el *Micoise* propuso entrar con resolución por la vía del Progreso y a gran altura llegó, mientras el *oso* abomina de la civilización, si para ella es necesario conceder al pueblo los derechos inalienables, que ya indiscutibles son. Todavía no hace mucho, ha dicho el brutal Trepoff, que no es conveniente en Rusia propagar la ilustración, porque sería un peligro de los de marca mayor, para el poder de los Zares y para la Religión.

En tanto, los japoneses que eran salvajes, aun no hace medio siglo, ahora con su hermosa evolución hacia el Progreso, han llegado a ser de Rusia el terror porque tienen generales de ciencia a lo Napoleón, e ingenieros superiores y sabios al por mayor y médicos eminentes y marinos como los que han vencido a Rodjestvensky dándole el gran palizón. ¿Y qué hay en Rusia? Dos sabios, cuyas obras el Sínodo ha impuesto la prohibición. Y reinando en Rusia esa intolerancia ferz, ¿quiere vencer en la lucha que tiene con el Japón?

Ya no vencen en las guerras, ni la fuerza, ni el valor. ¡Hoy vencen sólo el Progreso, la ciencia y la ilustración!

Y como también España grandes de astros sufrió, a tí te lo digo, ruso; ¡entiéndelo tú, español!

Por *custión* de unos terrenos trabaron el otro día tan formidable batalla los vecinos de San Esteban de Serranillos (Avila), que me río yo de las de los rusos y los japoneses.

Resultaron trece heridos, entre ellos el Alcalde.

Y uno de los vecinos quedó tuerto. Si éste se queda al fin con los terrenos menos mal.

Cuando algún forastero le pregunte:

—¿De quién son estas tierras que hay cercadas? contestarán:—Son mías todas ellas.

—Las habrá usted comprado muy baratas.

—Baratas? No por cierto; ¡me han costado un ojo de la cara!

ESTRAÑA.

Local y Regional

REMITIDO

Se nos envía para su publicación lo siguiente:

Lo que piensan los pequeños

A veces he pensado por qué las autoridades, cuya es la obligación, según mi humilde entender, no persiguen a los engañadores y embaucadores del pueblo.

Yo creía que los que por la sociedad están encargados de la dirección y protección del pueblo, tenían el deber de velar por él y evitar que lo robasen, engañasen ó hiciesen algún daño, bien en el orden moral ó bien en sus intereses.

Para eso creía yo que el pueblo les pagaba, que el pueblo les concedía la fuerza moral que las autoridades tienen, puesto que la material del pueblo dimana y de éste únicamente es. Yo consideraba que al depositar su confianza el pueblo en determinada personalidad y darle incondicionalmente casi lo mejor de su fuerza material, lo hacía para que en el bien común, en el bien de todos y en justicia la emplease. Nunca creí yo que fuese sólo para amparar al poderoso, al influyente; que conociendo (puesto que las autoridades, si no sabias, son al menos instruidas en la mayoría de los casos) cual es la senda de la verdad, proteja, a sabiendas, al engañador, en lugar de castigarlo, ó al menos de no facilitarle el camino para realizar determinados fines y ni autorizar con su presencia el crimen, puesto que un crimen es engañar al ignorante para robarlo, cuando no para otra cosa peor.

¿Que qué me ha hecho pensar lo anteriormente expuesto?

Pues que en las rogativas que en casi todos los pueblos de España se hicieran, han ido las autoridades locales presidiendo esas procesiones y *no creo que dichas autoridades crean que porque saquen los santos, llueva*. De lo que resulta que han ayudado a los señores curas, cuando han debido, por lo menos, dejar a éstos solos; aunque yo opino que su obligación es oponerse a que se explote al pueblo ignorante.

FERNANDO RODRIGUEZ MACARRO.

Fuente de Cantos, 1-6-1905.

Ha tomado posesión del cargo de maestra de la escuela de Herrera del Duque, doña Marciala Linares, quedando vacante la de Monterrabio, que desempeñaba.

Desde Monterubio

CAMPAÑA CONTRA EL ALCALDE

Un botón de pavesa

El autor del comunicado «Un alcalde modelo» publicado en LA REGION correspondiente al día 30 de los corrientes, asegura que el alcalde de Monterubio está cometiendo infinidad de locuras, por lo que varios individuos de la provincia tratan de ponerse de acuerdo para ejercitar contra dicha autoridad la correspondiente acción popular. Cita expresado comunicante como botón de muestra, el hecho de retener en su poder el señor López Tena, la suma de 1.051,40 pesetas que sin más formalidades que la presencia de algunos testigos, le entregó el recaudador de consumos Nicasio Suárez, como saldo de cuentas el día 8 de Octubre de 1904.

El cargo no puede ser ni más abrumador ni más grave.

Pero sometiéndonos a la elocuencia de los libros oficiales, ellos darán la razón a quien la tenga.

En el libro de Intervención de ingresos, se encuentra anotado, de puño y letra del secretario de aquella época, don Antonio Tena, lo siguiente: «8 Octubre 1904.—Núm. 8 de orden y 3 del concepto.—Capítulo 9.º art. 3.º caja A. recursos legales.—Pesetas, 1.051 con 40 céntimos.—Ingresado por el recaudador de consumos D. Nicasio Suárez Martín, a cuenta del impuesto total del importe girado por el año actual, aplicable al recargo municipal.»

Además, en las cuentas trimestrales, rendidas y autorizadas por el depositario D. Francisco de Tena, aparece en la fecha de el día 31 de Diciembre de 1904 ó sea la del cuarto trimestre, el concepto siguiente: «Ingresos.—Capítulo 9.º—Recursos legales para cubrir el déficit: Operaciones realizadas en este trimestre, 1051,40.» De estas cuentas se enteró el Ayuntamiento en la sesión del día 15 de Abril último, cuya acta se halla autorizada por ocho concejales.

Luego queda plenamente probado que el alcalde de Monterubio no tiene en su poder la cantidad mencionada y que el Sr. Maca, antes de lanzar semejante opinión, debió hacerse de certificación de los documentos que señalo, como yo lo he hecho, para no incurrir en tales inequidades.

También califica el mismo señor de atropello cínico el procedimiento que se ha entablado contra Nicasio Suárez, dictado por la libérrima voluntad del alcalde.

El expediente instruido a este efecto no es hijo de la iniciativa del Sr. López, sino de la Corporación municipal que preside; pues en la sesión extraordinaria del día 8 de este mes, se acordó por unanimidad y se autorizó el acta por nueve concejales de los diez que hoy forman el Ayuntamiento; y procediéndose después a exigir al recaudador Nicasio Suárez Martín el ingreso de las cantidades por que se encuentra en descubierto del año de 1903 (entonces no era alcalde D. Ambrosio) y trimestres primero y segundo de 1904.

Si Nicasio Suárez cumpliera escrupulosa y fielmente con las obligaciones de su cargo, como gratuitamente se manifiesta en el sueldo que combato, no aparecería en el presupuesto adicional confeccionado por el Ayuntamiento y Junta Municipal y aprobado por el señor Gobernador civil de la provincia, debiendo 3.437'15 pesetas y con seguridad que no se le podría instruir expediente acreditando adenda a Municipio la suma de 6.894'11 pesetas. Pero, es claro, resulta mucho más cómodo, hacer las recaudaciones sin rendir las oportunas cuentas en los plazos reglamentarios, ante las autoridades respectivas y retener fondos y talones como si perteneciera a la propiedad de indicados agentes.

Espero impaciente esa tela cortada que nos dice el firmante de tan repetido comunicado, tiene preparada en prueba de la desdichada gestión administrativa de D. Ambrosio López Tena, para demostrar con igual es documentos que los hoy citados, es uno de los mejores alcaldes que ha habido en este pueblo y por lo tanto nada tiene que temer de las amenazas de la vindicta pública, picota, acción popular, etc., etc.

El Corresponsal.

31 Mayo 1905.

Con una numerosa concurrencia de obreros, es su mayoría braceros del campo, se celebró el día 3 por la noche, en el Casino republicano, la reunión que oportunamente anunciamos.

Aprobados que fueron los Estatutos por los que ha de regirse la nueva Sociedad obrera, con arreglo a las bases publicadas en LA REGION EXTREMEÑA, dirigió la palabra a los concurrentes, nuestro cor eligionario y amigo Don Ruben Landa, encareciendo la necesidad de que los obreros se asocien para todos los fines de la vida, haciendo fijar la atención de los concurrentes sobre las ventajas positivas alcanzadas por los obreros asociados en los pueblos de Alameda, Torre de Miguel Sesmero y Valverde de Leganés.

Especialmente en este último, donde además de tener su casa social en propiedad, como los de los anteriores, posee un capital social de 6.237,34 pesetas.

Felicitemos muy cordialmente a los iniciadores de la reunión, estimulándolos a que perseveren en la empresa, hasta ver conseguidos sus nobilísimos deseos.

La reunión fué presidida por nuestro amigo el concejal republicano obrero D. José León Cierva, terminando el acto a las 11 y media de la noche.

Si no quiere V. estar calvo, use el **Cefiro Lillo**.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio 4.º plana.

Nuestro particular amigo D. Víctor Redondo ha sido nombrado agente en este capital de la acreditada «Sociedad Anónima de Productos químicos de Huelva» y Abonos mineraes marca RIO TINTO.

Damos la enhorabuena al Sr. Redondo por aquel nombramiento, deseándole muchos y prósperos negocios.

Han sido detenidos en el término de Zahinos, los jóvenes Baldomero Pérez y Florentino Rodríguez, autores del incendio de mieses ocurrido en la Dehesa denominada las Monjas.

La función que anoche dieron en el teatro el caballero Fonseca y su hijo entre uvo muy agradablemente al público, que aplaudió todos los trabajos, así de prestigiatión, como musicales, etcétera.

La imitación de la llegada de un tren, que Fonseca dió como propina, después de ejecutar el número del Morrongo, que había anunciado como el último de la fiesta, fué motivo para que aquel artista oyese palmas estrepitosas.

La Dirección general de prisiones ha ordenado la conducción del recluso en la cárcel de esta ciudad Manuel Adolfo Vila Barbosa, autor del crimen de Monesterio, al penal de Melilla.

La misma Dirección en telegrama dirigido al señor gobernador civil de esta provincia, encarga la busca y captura de Basilio Pem e García, de 39 años de edad, fegado en la madrugada del día 30 de Mayo último, de la cárcel de Burgos.

Nuestro particular amigo D. José Murga, Secretario de la Delegación de la Diputación provincial en los Establecimientos de beneficencia nos remite los siguientes estados.

CASA DE EXPOSITOS

Movimiento de azogidos durante el mes de la fecha.

Existencia en fin de Abril: varones, 266; hembras, 143; resumen, 409. Altas en el mes de la fecha: varones, 36; hembras, 20; resumen, 56. Total 302 varones, 163 hembras: resumen 461.

Bajas: varones, 29; hembras, 24; resumen, 53.

Existencia en fin de mes.—Hombres, 273; mujeres, 139. Total, 412.

Badajoz 31 de Mayo de 1905.

Estado del movimiento de enfermos en el Hospital de San Sebastian de esta ciudad en todo el mes anterior.

Existencia en fin de Abril: varones, 142; hembras, 86; total, 228.

Ingresados en Mayo, hombres, 146; mujeres, 74. Total, 220.

Curados.—Hombres, 143; mujeres, 78. Total, 221.

Muertos.—Hombres, 11; mujeres, 8. Total, 19.

Existencia en fin de Mayo.—Hombres, 134; mujeres, 74. Total, 208. Badajoz 1.º de Junio de 1905.

Se nos quejan varios vecinos, de que en la calle de Santo Domingo, número 54, vive una mujer llamada doña Justa, y conocida también con un sobrenombre, muy aficionada a darle a la lengua; tanto, que raro es el día en que no hay bronca en dicha calle, entre la citada mujer y el público, especialmente con los chicos y criadas que pasan por la misma; pues cuando nada le dicen, lo ha e ella con el objeto, por lo visto de armar un pequito de jollín; se conoce que le gusta la camorra, cuando originan espectáculos impropios de una población cuita.

Llamamos la atención de quien correponde sobre las quejas indicadas, para que, si como creemos, son fundadas, lame al orden a la citada doña Justa y le imponga en su caso el correctivo que proceda.

Ha sido detenido Juan Molano, vecino de Talarrubias, por hacer tres disparos a su hermano Felipe y a su sobrino Fermín Molano Ledesma, sin que por fortuna hiriera a ninguno de ellos.

También ha sido detenido el Felipe por haber causado una herida en la espalda con arma blanca, al Juan Molano.

Comunican de Talarrubias que ha sido detenido Antonio Cueva Gallego, autor de las heridas inferidas a su convecino Juan Lozano Ruiz, natural de Badajoz.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela pública de niñas de Guarcña, doña Juliana Catañán y Santa, declarando vacante la de Corral de Calatrava (Ciudad Real) que desempeñaba.

Ha sido puesto a disposición del señor juez municipal de la Coronada, el vecino Francisco Calvo Delgado, autor del incendio de trigo y cebada en una era propiedad de los vecinos Feliciano Pajuelo y otros. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro, importan aproximadamente, 375 pesetas.

Se venden grandes vigas de madera para construcciones.

Razón: Ramón Albarrán (antes Moraleja), núm. 20.

Resultado de la elección verificada ayer en el Colegio de Abogados:

Decano, D. Felipe Muriel. Tesorero, D. Antonio Rino. Secretario, D. Antonio Peña de Molina. Damos la enhorabuena.

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver de doña Emilia Correa Chacón, de 62 años, esposa de D. José González Martínez.

A éste y a sus hijos damos el pésame por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

TOSE si que quiere; use los **Discoides pectorales Roselló**, Caja de frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Café Tostado **Kilo** seis pesetas. Estuches metálicos y bolsas de papel de un kilo, medio y un cuarto, perfectamente presentados.

El Gallo **Emilio Alba** **BADAJOZ**



Baños de Montemayor.

¡Qué aguas y qué campaña y qué hotel el del señor D. Eloy Becedas Miñal!

Usando las Sales de Mediana de Aragón, desaparecen los catarrros del estómago, vientre, vagina ó matriz.

El corazón del hombre fué creado para ser el Santuario de la virtud; y con frecuencia no es más que el refugio del vicio. El hombre es viciooso del café torrefacto de «La Estrella».

Huelguistas

50.000 obreros en huelga. 150.000 pesetas de jornales perdidos por día.

He aquí el paro forzoso de todos los días para muchos trabajadores, a causa de indisposiciones, enfermedades y malestar, como la migraña, dolor de estómago, dolores reumáticos y debilidad general. Los obreros precavidos prefieren hacer de tiempo en tiempo el desembolso del importe de algunas cajas de Píldoras Pink, que les conserva sus fuerzas y salud, que exponerse a un paro forzoso, más ó menos largo, que les hace perder bastantes jornales y algunas veces sus plazas.

El tratamiento de las Píldoras Pink es el más recomendable en cuanto a rapidez y eficacia. Curan con seguridad las enfermedades siguientes: la anemia, la clorosis en las jóvenes, la debilidad en el desarrollo, el dolor de estómago, el reumatismo y las afecciones nerviosas, tales como la neurastenia, la debilidad nerviosa, la migraña, las neuralgias y la ciática. Desde las primeras dosis se observa el alivio aumentando notablemente el apetito. El tratamiento de las Píldoras Pink, no obliga a cambiar las costumbres.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Píldoras Pink

Servicio telegrafico

El viaje del Rey.

Madrid 5 (3 00)

El Rey asistió a las carreras de Antenil, donde diluviaba. Felicito a los que tomaban parte en las carreras. A las 1 y 50 salió el tren que le conduce a Cheburgo.

Mitin suspendido

Madrid 5 (3'10)

Lo despedido fué muy entusiasta. Telegrafian de Barcelona manifestando que el Gobernador suspendió un mitin libertario.

Complicidad no comprobada.

A los anarquistas detenidos en Barcelona y procedentes de París, no se les comprobó su complicidad en el atentado.

La guerra entre Rusia y el Japon

Madrid 5 (3 20)

Las alas de los ejércitos japones, avanzan contra el centto ruso. Telegrafian de San Petersburgo manifestando que se movilizarán cuatro cuerpos de ejército. Hay temores de que se insubordinen.

**Potencia al hombre
Fecundidad á la mujer**

Sin medicamentos, pronto y gratamente aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanas de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo **Kislegt Wosmahe**. Los internos o no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **Kislegt Wosmahe**, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Badajoz pidase en la farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51; en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia. — ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

**¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**



Proceder eléctrico



de la Real Casa
y
Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema púscico, alopecia sebérrica (ca-besa grastenta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor **D. Heliodoro Lillo**, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 7 y de 2 á 6, días festivos de 10 á 7.

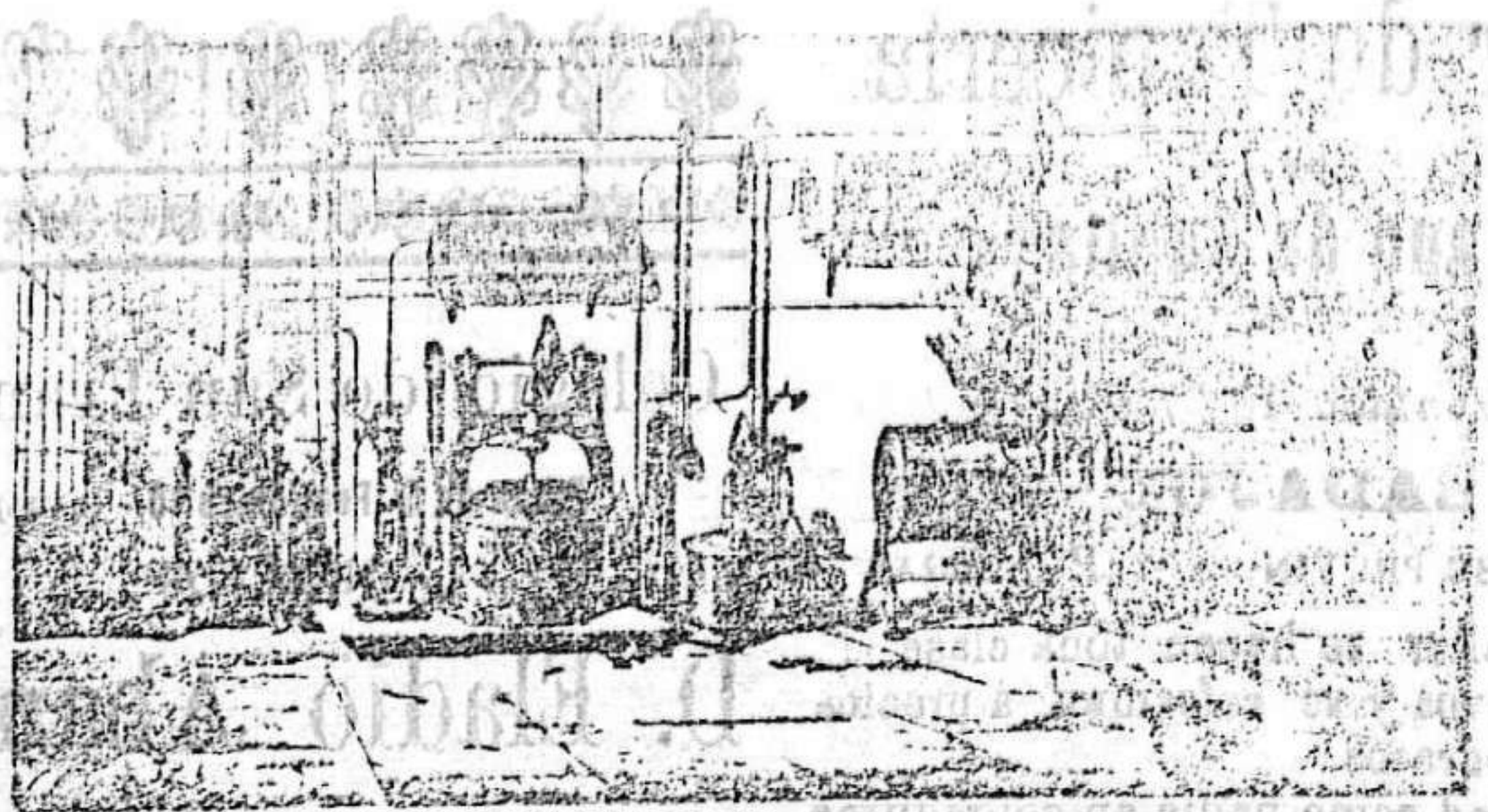
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSEETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



SRIA TINTORERIA QUINICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian todos elase de generos y trajes, se lavan y tienen toás clase de prenda de caballero, sin necesidad de d-suararlos.

Se limpian paños de Manila bordados, dejando estos intactos, y garanten de sabrillita, sin dejarles olor, se tienen de negro.

Se limpian de color: se telas y prendas negras, á la última novedad.

PRECIOS
C RYEN ICHAE BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. - BADAJOZ. Precios acvve rreio rales

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Taller calle de Gariel, 34

Se tienen lutos en 48 horas

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1883 y subvencionado por la Excma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

6, Arinas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depositos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaza, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	8 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr Ferran, vacuna contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros se extraen y aplican por el Director de este Instituto Dr. Muñoz.

